



Gobierno de
Guadalajara

OFICIO: JEAR/CMCA/277/2021
ASUNTO: SE INFORMA

MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento, que con motivo del pasado proceso electoral, diversos Regidores integrantes del Cabildo Municipal tomaron licencia para participar en dicho proceso, lo que derivó en que hubiera cambios en la integración de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Guadalajara; sin embargo, algunos de éstos ya se reincorporaron a las labores municipales sin que al efecto se haya formalizado la integración a las comisiones edilicias de origen por conducto del Pleno del Ayuntamiento; de ahí que, las Comisiones Edilicias de Mercados y Centrales de Abasto, así como de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del municipio de Guadalajara, que actualmente presido, **no estuvieron en aptitud de llevar a cabo sesión de comisión en el mes de junio del presente año**, debido a los cambios ya señalados; por ello, hasta que vía Pleno del Ayuntamiento se integren legal y formalmente las comisiones edilicias, se estará en condiciones de sesionar conforme lo marca nuestro Código de Gobierno Municipal.

Sin otro particular por el momento, agradezco el tener por justificando el motivo por el cual no fue posible atender a los tiempos que debieron sesionar las comisiones edilicias que tengo el honor de presidir.

ATENTAMENTE:
Guadalajara, Jalisco; 30 de junio de 2021.

EL REGIDOR
LIC. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO,
Y COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

